

## REGIONALES

Urumita refuerza la regulación vial con campañas preventivas en coordinación con la Policía Nacional

Pág. 11



## JUDICIALES

Asesinan a un hombre de dos impactos de bala en hechos que son materia de investigación en Barrancas

Pág. 20

Hombre es asesinado en zona rural de San Juan del Cesar por presuntos problemas pasionales

Pág. 20



Paciente wayúú con embarazo de alto riesgo fue trasladada vía aérea desde la Alta Guajira

Pág. 12

## Adjudican la Marina en La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, confirmó que se adjudicó el proyecto de la Marina, la cuarta que va a tener Colombia. Además, se adjudicó también el proyecto del Malecón y el edificio de la Lotería, que era un referente a la desidia. "Esta es nuestra estrategia de volver a mirar al mar, y vamos a trabajar en el complemento de la Marina que son sus muelles de embarcadero en Dibulla, en Riohacha, en Manaure y Uribia", dijo. Agregó que La Guajira se va a conectar con el mar para avanzar de esa manera en el fortalecimiento del sector del turismo. El proyecto fue adjudicado al Consorcio Marina Guajira 2024 y arrancan en este mes. **Pág. 2**

## POLÍTICA

Representantes Jorge Cerchiaro y Juan Loreto Gómez estarían aspirando nuevamente a la Cámara

Pág. 2

## SOCIALES

La Guajira se prepara para brillar en Anato 2025

Pág. 13



Parque Tayrona anunció cierre temporal hasta el próximo 15 de febrero

Pág. 11

## REGIONALES



La Corporación Autónoma Regional de La Guajira conmemora el Día Mundial de los Humedales

Pág. 10



## ACTUALIDAD

Exitosa transmisión del Sistema Cardenal y Diario del Norte en la celebración de la Virgen de los Remedios

Pág. 8

## Uniguajira sigue impulsando el mejoramiento continuo de la institución, dice el rector

El rector de Uniguajira Carlos Robles Julio, confirmó que siguen trabajando y esperan además que el MEN les apruebe el programa de medicina.

Dijo que se está proyectando la séptima facultad que es la de arte, donde debe estar el programa de Arquitectura que ya está funcionando. **Pág. 3**



## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## La Casa Bermúdez

Durante las festividades patronales de la Virgen de los Remedios, todo el que aspira, aparece como por arte de magia. ¿No todos primo? A los hermanos Bermúdez Cotes – Ote y Jair, nadie los vio. Se notó su ausencia. Fueron los grandes ausentes, pese a que muchos los buscaron, incluso dirigentes que llegaron desde Barranquilla. Parece que la división interna entre 'Punteros' es profunda. A el km3 le ha tocado calmar la tormenta. Algo pasa.

## TIC dejó de sonar para Armando

Se le dañó el guión que el mismo interesado estuvo 'armando' para llegar a las TIC. ¿Cómo así? Parece que el jefe descubrió la maniobra mediática. ¿Benedetti no va? Eso es. Se le cayó la bulla. ¿Quiénes siguen sonando? Parece que el guiñado es Alejandro Linares. Su nombre está ternado. Igualmente aparece Julián Molina. El tema del titular de las TIC se define esta semana.

## Sillas para invitados VIP

Muchos invitados VIP llegaron a la catedral y otros eventos convencidos que tenían un lugar donde ubicarse. ¿Falló el protocolo? Parece. A muchos alcaldes con rasgos azules, les tocó acomodarse. Su jefe fue solidario y se quedaron por las orillas. ¡No puede ser! Lo cierto es que este año se notó una mayor afluencia de feligreses que fueron a recibir la vela. ¿Será por el aire acondicionado?

## Air-e se lució

En el mejor momento, Riohacha quedó sin energía eléctrica. Los invitados especiales se sentían felices al interior de la catedral. En las 'carpas' los comunicadores hacían su trabajo, cuando quedaron sin energía eléctrica. Air-e responsabiliza a las líneas 741 y 788. ¿Los dos? Fallaron dos sistemas de manera simultánea. ¿Cuál fue el plan de contingencia? No lo conozco. Total, casi una hora les tocó esperar a los fieles el restablecimiento del servicio.

“Llegó la hora de las ejecuciones de las grandes obras”

## Gobernador de La Guajira confirmó que se adjudicó la Marina para la ciudad de Riohacha

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, confirmó que se adjudicó el proyecto de la Marina, la cuarta que va a tener Colombia.

El proyecto fue adjudicado al Consorcio Marina Guajira 2024.

Además, se adjudicó también el proyecto del Malecón y el edificio de la Lotería, que era un referente a la desidia.

“Esta es nuestra estrategia de volver a mirar al mar, y vamos a trabajar en el complemento de la Marina que son sus muelles de embarcadero en Dibulla, en Riohacha, en Manaure y Uribia”, dijo.

Agregó que La Guajira



Aguilar explicó que desde la Secretaría de Obras Públicas, se hará seguimiento al desarrollo de las obras.

se va a conectar con el mar para avanzar de esa manera en el fortalecimiento del sector del turismo.

En ese mismo sentido, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, indicó que las obras se estarán iniciando en el transcurso del mes de febrero.

Precisó, que desde la Secretaría de Obras Públicas, se hará seguimiento al desarrollo de las obras adjudicadas, para que se cumplan con todas las especificaciones de los contratos.

El mandatario recordó también, que se logró con la modalidad de obras por impuestos la remodelación del teatro Aurora,

otro aporte de su Administración a la ciudad de Riohacha.

“Estamos comprometidos con las obras que vienen reclamando los guajiros, las anunciadas serán una realidad antes de que termine el período de Gobierno”, dijo.

Explicó, que llegó la hora de las ejecuciones de las grandes obras para La Guajira, una vez se cumpliera con todo el proceso de licitación.

“Este Gobierno está comprometido, estamos haciendo la tarea de manera juiciosa y organizada, y vamos a cumplir la palabra”, dijo.

## Jorge Cerchiaro y Juan Loreto Gómez estarían aspirando nuevamente a la Cámara de Representantes

Los representantes por La Guajira, Jorge Cerchiaro y Juan Loreto Gómez Soto, confirmaron a este medio de información que estarían aspirando nuevamente a una curul en esa corporación.

La información fue además socializada con sus simpatizantes, en los encuentros que sostuvieron ayer en la ciudad de Riohacha, en el marco de la celebración de la Virgen



Representante Juan Loreto Gómez.

Nuestra Señora de los Remedios.

El representante, Jorge Cerchiaro, expresó que ya está trabajando en el tema y que espera contar con el apoyo del grupo que respaldó sus aspiraciones en las elecciones pasadas.

“Estamos en ese proceso, visitando a los amigos pero también llegando a otros sectores que han manifestado su apoyo a

esta nueva aspiración”, expresó.

En tanto, el también representante Juan Loreto Gómez, confirmó su aspiración para repetir curul en la Cámara de Representantes.

“Como equipo conservador con la vocación de poder que a este partido vamos a llevar candidato a Cámara en cabeza de Juan Loreto Gómez, estamos tratando de organi-

zar una lista que nos lleve a un resultado importante e interesante como la elección anterior para ser el primero en la elección departamental”, expresó.

Agregó que están tratando de llegar a todos los amigos, además que el equipo sigue creciendo de manera exponencial y considera que estaría nuevamente en la Cámara de Representantes sin mayores dificultades.

## XM informó que aplicará desde el primero de marzo nueva fórmula en tarifas de energía

A partir del próximo primero de marzo de 2025, la compañía XM, operador del Sistema Interconectado Nacional y administrador del Mercado de Energía Mayorista, comenzará a aplicar la nueva fórmula de liquidación para las tarifas de energía.

Así lo aseguró en un comunicado, en el que sostuvo que ‘ha cumplido con los plazos y compromisos’ para la implementación de las resoluciones de la Creg 101 066 de 2024

y 101 069 de 2025, y aseguró que ‘avanzará con la mayor celeridad para cumplir con los plazos establecidos’.

Dichas resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) modifican las reglas del Cargo por Confianza, en particular el cálculo de los precios de escasez.

Al respecto, el operador del Sistema Interconectado Nacional y administrador del Mercado de

Energía Mayorista explica que el 30 de enero pasado la Creg publicó la Resolución 101 069 de 2025, “la cual es requisito para dar aplicación a la Resolución 101 066 del 2 de diciembre de 2024”, pero asegura que estaban pendientes algunos aspectos normativos relacionados con la liquidación en condición de escasez.

Agrega que las dos resoluciones definen los plazos de implementación y aplicación a cargo

de XM, así: hasta el 14 de febrero de 2025 para la implementación de las reglas definidas, y 15 días calendario adicionales para la aplicación simultánea de las disposiciones asociadas a la liquidación sin que se tenga efecto comercial.

“Adicionalmente, XM tiene el compromiso de publicar los resultados de las liquidaciones para conocimiento de los agentes y del mercado, es decir, XM deberá finalizar esta etapa a más tardar el primero de marzo de 2025. Una vez finalizada la etapa de pruebas, iniciará



El operador dice que ha cumplido con los plazos.

el efecto comercial de las reglas definidas”, concluye el comunicado.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

## 'Ote', ausente

Los grandes ausentes de la celebración de la Virgen de los Remedios fueron los hermanos Bermúdez Cotes. La ausencia del exalcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, fue bien notoria y las especulaciones comenzaron a correr. Resulta que el exalcalde sigue en la ciudad de Bogotá en su papel de papá, acompañando a su esposa Belinés Fuentes. 'Ote' estará regresando en los próximos días a Riohacha. Las relaciones con Genaro Redondo siguen firmes.

## Sellan el pacto

La senadora Martha Peralta, selló el pacto con el exaspirante a la Alcaldía de Riohacha, Eriberto Ibarra. La senadora no dejó escapar a Eriberto en el encuentro que realizaron en Riohacha. Dicen que fue un encuentro de alto nivel luego de varias conversaciones sostenidas en días anteriores. La senadora aprovechó la fiesta de la Virgen para dejar claro el mensaje sin ningún tipo de dudas. Además, que volverá a aspirar al Senado.

## Exalcaldes unidos

Seis exalcaldes unieron fuerzas para aspirar a una curul en la Cámara de Representantes. Los ex se citaron en Riohacha a propósito de la fiesta de la Virgen de los Remedios. Mohamed Dasuki, Hamilton García, Álvaro Díaz y Juan Pablo Vega, confirmaron la aspiración; a ese grupo se une Marlon Amaya. Dicen que se vienen nuevas adhesiones. Los exalcaldes hacen parte de la línea del senador Alfredo Deluque y del exgobernador, Nemesio Roys Garzón.

## Celebración

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, le cumplieron a la Virgen Nuestra Señora de los Remedios. Genaro y Jairo brindaron apoyo en varias de las actividades programadas por la Diócesis de Riohacha. La comunidad se disfrutó la fiesta de la patrona. El secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas, se mantuvo 24/7 para que los eventos se realizaran sin ningún tipo de contratiempos.

## La Alma Máter debe ser el eje dinamizador de la península

# Rector de la Universidad de La Guajira sigue impulsando el mejoramiento continuo de la institución

El rector de la universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, confirmó que siguen trabajando en el mejoramiento continuo de la institución, que tiene que ver además con que el Ministerio de Educación les apruebe el programa de medicina.

Precisó, que están proyectando la séptima facultad que es la de arte, donde debe estar el programa de Arquitectura que ya está funcionando desde el año pasado, además de diseño de modas, y de interiores.

Robles Julio, destacó que siguen trabando en el análisis de cada uno de los factores para buscar el mejoramiento continuo, luego de la acreditación institucional otorgada por



El rector de Uniguajira, Carlos Robles, aseguró que hoy se está buscando construir un coliseo.

el Ministerio de Educación.

Agregó, que siguen trabajando para que las

investigaciones de los docentes se conviertan en resultados, logros e impactos para el contex-

to porque la universidad debe ser el eje dinamizador de La Guajira a través de la educación superior.

En ese mismo sentido, el rector Carlos Robles Julio, precisó que históricamente la Gobernación de La Guajira ha hecho aportes importantes a la universidad para su funcionamiento.

"Hoy La Guajira y la universidad son un modelo de la gratuidad de la educación a nivel nacional, hoy estamos buscando que en esa política de gratuidad sean justo con La Guajira y le aporten el cien por ciento para que el Departamento libere esos recursos y se puedan realizar otras inversiones", expresó.

Agregó, que sin embar-

go con el gobernador Jairo Aguilar Deluque, están buscando la consolidación de esos procesos al interior de la universidad, a través de los recursos de funcionamiento que son de Ley pero también a través del Sistema General de Regalías poder construir otro escenario deportivo.

Precisó, que tiene que ver con que en el cuatrienio anterior se logró consolidar un polideportivo al interior de la universidad, y hoy se está buscando construir un coliseo, asimismo se está buscando el fortalecimiento del sistema integral de laboratorio como también bloques de aula para potencializar todos los procesos al interior del Alma Máter.

## Es analista internacional

# Presidente Gustavo Petro nombró vicescanciller a Mauricio Jaramillo Jassir

El presidente Gustavo Petro ha designado a Mauricio Jaramillo Jassir como el nuevo vicescanciller de la República. Jaramillo, quien es descendiente de palestinos, se suma al equipo del Gobierno con una visión de promover una 'humanidad viva que luche por ser libre'.

Mauricio Jaramillo es docente en la Universidad del Rosario y posee un PhD en Ciencia Política de la Universidad de Toulouse, así como un Máster en Ciencia Política y otro en Geopolítica de la Universidad de París.

Desde agosto de 2023, ha estado dirigiendo el programa 'En Contexto', que se transmite a través de Señal Colombia, y también es consultado como analista internacional por diversos medios de comunicación.

Esta designación se produce tras la salida de Luis Gilberto Murillo de la Cancillería, quien agradeció al presidente Petro por

la confianza depositada en él.

El 29 de enero, Laura Sarabia fue posesionada como nueva canciller colombiana, y Jaramillo asume el cargo en reemplazo de Jorge Rojas, quien fue nombrado recientemente en la dirección del Departamento Administrativo de Presidencia (Dapre).



Mauricio Jaramillo Jassir, vicescanciller.

## Fuerzas militares alertan dificultades presupuestales para mantener operativos

El Comando General de las Fuerzas Militares ha enviado un documento al Ministerio de Defensa en el que expresa su preocupación por las severas dificultades presupuestales que enfrenta, lo cual afecta su capacidad para llevar a cabo operaciones destinadas a restablecer el orden público en la región del Catatumbo.

Según el informe, el presupuesto no ha tenido un incremento entre 2024 y 2025, y se ha congelado una suma considerable de \$279.000 millones, lo que limita las operaciones en un contexto de creciente violencia en el nororiente del país.

El informe destaca que, a pesar de un aumento proyectado del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 52%, no se ha incrementado el presupuesto para 2024, lo que ha provocado una pérdida de poder adquisitivo al inicio del año fiscal. Además, desde el 1 de enero de 2025, el Ministerio de Hacienda bloqueó apropiaciones por \$279.985 millones, lo que compli-



La insuficiencia de recursos podría repercutir negativamente en la efectividad de operaciones de FF.MM.

ca aún más la situación financiera de las Fuerzas Militares.

Asimismo, se menciona el significativo despliegue de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) entre el 16 y el 23 de enero, durante el cual se realizaron 138 horas de vuelo para evacuaciones, transporte de tropas y vigilancia, con un costo que superó los

2.400 millones de pesos.

Las Fuerzas Militares advierten que la insuficiencia de recursos podría repercutir negativamente en la efectividad de sus operaciones, afectando la vigilancia, el desarrollo de estrategias y la capacidad de respuesta ante amenazas o emergencias en la región del Catatumbo.

# Se realizarán actividades en honor a quien fue secretario general de la Cotc El procurador Gregorio Eljach y el constituyente Orlando Fals Borda



Por Normando José  
Suárez Fernández

sunorma1@hotmail.com

Como estamos en la Universidad Nacional organizando una serie de actividades conmemorativas para el centenario del natalicio de Orlando Fals Borda, y somos testigos de la relación académica e investigativa que sostuvieron el actual procurador Gregorio Eljach con el constituyente barranquillero de la Investigación Acción Participante (IAP) y del Ordenamiento Territorial, estamos seguros que en la Procuraduría General de la Nación se realizarán actividades en honor a quien fue secretario general de la Comisión de Ordenamiento Territorial Constitucional (Cotc) entre 1991 y 1993.

Me consta, y doy fe de la estrecha relación discípulo avanzado y maestro dedicado (Eljach-Fals) en la Asamblea Nacional Constitucional, en lo que se acordó en el texto constitucional acerca del modelo de ocupación de los desiguales territorios, en el apoyo y asesoría al secretario general de la Cotc para su propuesta de regionalización para Colombia y asesoría para preparar y gestionar los 24 proyectos de Ley de Ordenamiento Territorial que se presentaron al Congreso Nacional cuando Eljach Pacheco era secretario de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado (Cots).

El hoy procurador Gregorio, contribuyó significativamente para que el Congreso Nacional, en el salón de la Constitución del capitolio, le entregara la Gran Cruz del Congreso Nacional en febrero 28 de 2007 un año antes de su fallecimiento. En esa ocasión, el condecorado leyó una disertación que tituló 'La Ley territorial y la crisis política', y tuvo palabras de gratitud "por proponer el acto" al secretario ejecutivo de la COT del Senado.

Participó con sus escritos, ediciones y conversatorios en la creación de la primera cátedra latinoamericana Orlando

Como procurador General, Gregorio Eljach, debería preparar a la institución para celebrar el natalicio de Orlando Fals Borda.



Fals Borda, promovida por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en el 2007. En esa oportunidad compartimos mesas de trabajo para formular y ejecutar este proyecto.

De toda la literatura que ha escrito el regionólogo Gregorio Eljach, hago una versión libre de dos párrafos en perspectiva de los 100 años del nacimiento del ordenador Fals Borda: "No sólo se destacó por sus contribuciones académicas, sino también por su firme compromiso con la justicia social y el desarrollo comunitario. Su trabajo como Constituyente de 1991, con su aporte al nuevo modelo de la democracia participativa y la apuesta sobre reorde-

namiento territorial, que aún no se concreta, reivindicando los pueblos originarios indígenas, afros, artesanos y campesinos, refleja el talante profundamente democrático de su pensamiento y el inquebrantable compromiso con la transformación social y el bienestar colectivo".

"La preservación y exaltación de la memoria de Fals Borda es una fuente de inspiración para las futuras generaciones de académicos y profesionales, promoviendo los valores de rigor académico, compromiso político con los altos ideales de transformación social que él defendió a lo largo de su vida".

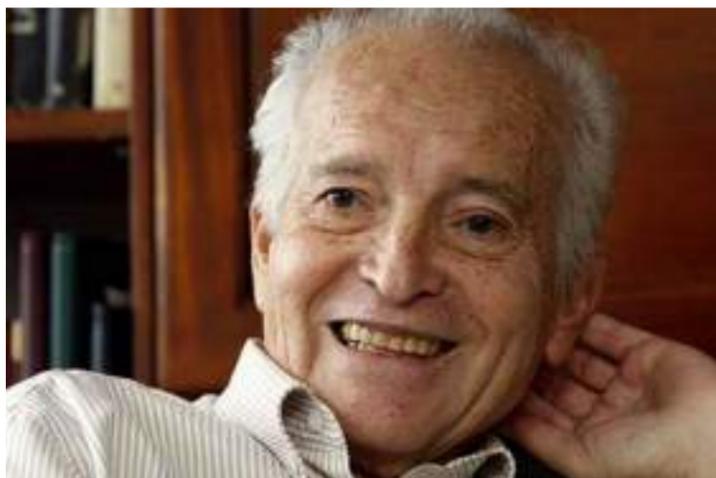
Supongo, que como procurador General de la República Gregorio Eljach, prepara la institución para celebrar el centenario del natalicio de Orlando Fals Borda, con el fin de rescatar y preservar su memoria, estudiar sus múltiples aportes a las ciencias sociales y reflexionar sobre la vigencia de un pensamiento crítico con el objeto de proponer alternativas de solución viables y factibles para un nuevo orden en la desigual realidad colombiana y sus territorios de forma que se pueda resignificar su pensamiento y obra a través de una Investigación Acción Participativa replanteada a partir de los nuevos contextos colombianos.

Asumimos que como cabeza de la Procuraduría General de la Nación, tiene previsto invitar a la totalidad de las Personerías de todos los municipios de Colombia a asociarse a esta conmemoración durante todo el año 2025 con una programación de actividades para preservar el legado del universal promotor de los derechos humanos Orlando Fals Borda.

A nuestro juicio, el mejor homenaje que le puede hacer el Ministerio Público a su maes-

**DESTACADO**  
El mejor homenaje que le puede hacer el jefe del Ministerio Público a su maestro en el centenario de su natalicio, es constituirse en procurador del Ordenamiento Territorial falsbordiano.

tro del compromiso, en el centenario de su natalicio, es constituirse en procurador del Ordenamiento Territorial falsbordiano, en el sentido de contribuir a que se avance en el proceso para transformar las regiones admirativas y planeación, las provincias como entidades administrativas y de planeación y los resguardos indígenas en entidades territoriales con plena autonomía, como lo propuso Orlando Fals Borda en la Asamblea Nacional Constituyente. Avanzar en este propósito, reduce las desigualdades sociales, disminuye las asimetrías territoriales y abre caminos para una reconciliación en la dirección de la paz.



Me consta y doy fe de la estrecha relación discípulo avanzado y maestro dedicado (Eljach-Fals).



*Lo preocupante de la nueva Ley de Divorcio son los efectos sociales y la integridad del núcleo familiar. Es lesiva hacia la familia.*

Afecta la integridad de la familia

# Nueva Ley de Divorcio



**Por William Bermudez Bueno**

williambermudez  
bueno@gmail.com

Los antecedentes sobre el nacimiento de la institución social de la familia, se remontan a las tribus y clanes (hace más de 10 mil años).

Si revisamos este tema de la familia y su legitimidad, a la luz de la corona española, se reconoció la familia legítima aquella que se sustentaba en el matrimonio canónico concebido o celebrado entre un hombre y una mujer el cual se regía por la iglesia católica (...).

Las limitaciones impuestas por la corona española, no impidieron que subterráneamente las personas del común consolidaran uniones maritales libres.

En el año 1935 la Corte Suprema de Justicia, Sala Civil a través de una sentencia, convalidó el concubinato como una unión libre, consentida y con contenido sexual, que no reviste las características del matrimonio (...).

En su momento, las uniones maritales libres,

fueron censuradas por la Iglesia católica y los sacerdotes, como acto de reproche, públicamente manifestaban que las personas que se unían libre y maritalmente, cometían un pecado y además un delito.

Fue tanto el reproche de la iglesia que a los hijos habidos en las uniones maritales de personas no casadas los catalogaban de bastardos o delincuentes.

Posteriormente, en contravía a la Iglesia católica, nuevamente el Congreso de la República expide la Ley 95 del 15 de abril de 1936, por medio de la cual despenalizó las uniones maritales libres, en consecuencia, se legitimó el concubinato.

En 1990 el Congreso de la República de Colombia, expide la Ley 54 de 1990 (Artículos 1 al 8) y legitima constitucionalmente por vez primera la unión marital de hecho, "...formada entre un hombre y una mujer sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular. (...)".

En su momento, como un acto de justicia social y familiar, la Constitución Política en el año 1991, el artículo 42, protegió a las mujeres y la familia y en tal sentido establece: "La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la

decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla".

Posteriormente, con todos los comentarios en favor y en contra, la Corte Constitucional a través de la sentencia C-075 de 2007 determinó que "las parejas del mismo sexo son objeto de protección constitucional de igual forma que las parejas en 'unión libre' amparadas por la Ley 54 de 1990".

Muy a pesar de la decisión canónica de la Iglesia católica sobre indisolubilidad del matrimonio, el Congreso de la República con la Ley -25 de 1992- llamada Ley de divorcio, determina que en el cese de los efectos civiles de todo matrimonio religioso o por divorcio (...), debe existir

mutuo acuerdo entre los cónyuges.

Hoy bajo la figura del 'Divorcio unilateral o expés', mientras la Ley 25 de 1992 determina como condición para divorciarse, el mutuo acuerdo de los cónyuges, la reciente Ley 2442 de 2024 sancionada el 3 de enero de 2025, establece que para poder divorciarse en Colombia, basta la decisión voluntaria de uno de los cónyuges.

Describe además la norma en mención, que los efectos jurídicos de esta Ley son extensivos a quienes conviven en unión marital de hecho conforme a lo estipulado en la Ley 54 de 1990; por último dispone la Ley, que "si uno de los cónyuges no está de acuerdo con el divorcio, podrá realizar una

demanda de reconvencción y en dicha demanda, alegar y probar la causal respectiva".

La nueva Ley de divorcio, es lesiva hacia la familia, y además, lo preocupante son los efectos sociales y la integridad del núcleo familiar.

Los parlamentarios actuales, deben visionar presentar una nueva Ley modificatoria o adicional; un nuevo artículo que establezca que para que alguno de los cónyuges pueda presentar ante el Notario/ Juez, una petición de divorcio unilateral, previamente deban aportar certificación conjunta o por separado, de haber agotado unas sesiones de terapia familiar ante el Bienestar Familiar o un ente privado convalidado.

De aprobarse en una nueva Ley permitirá: 1- Que los cónyuges puedan reevaluar la decisión; 2- En su defecto, bajar el impacto de esa decisión al interior de la familia, sobre todo si del vínculo quedaron hijos menores de edad; 3- Las sesiones de terapias también bajarían el impacto secuencial de la violencia intrafamiliar y con ello la prevención de eventuales conductas delictivas como el feminicidio. Las imágenes en este escrito fueron tomadas de internet; sus comentarios a favor/contra, wbermudez@uniguajira.edu.co.



*En 1935 la Corte Suprema convalidó el concubinato como una unión libre, consentida y con contenido sexual.*

# Su estilo para componer está marcado por la poesía y la profundidad de sus letras

## Hernán Urbina Joiro, un compositor que mezcla poesía y profundidad en sus canciones



Por **Hermes Francisco Daza**

hermesfco@hotmail.com

**A**unque por esas cosas del destino nació en Valledupar un 16 de julio de 1965, de manera inmediata fue trasladado a San Juan del Cesar, La Guajira, donde vivían sus padres y hermanos mayores.

Hernán Urbina Joiro es hijo de Abel Enrique Urbina Daza y Marina María Joiro Cuello (ambos fallecidos), y el tercero de cinco hermanos.

Estudió su básica primaria en el colegio 'Gabriela Mistral' de San Juan del Cesar, y el bachillerato lo cursó en el colegio El Carmelo, tradicional claustro educativo de este municipio del sur de La Guajira.

Al culminar sus estudios de bachillerato llegó a Bogotá, ciudad donde estudió la carrera de medicina en la Universidad del Rosario. Hernán es médico, ensayista y columnista. En esta faceta ha tenido la oportunidad de colaborar con medios de comunicación nacional como El Tiempo, El Heraldo y El Universal, entre otros.

### Nace el compositor

A los 11 años de edad gana su primer concurso en el Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, era el año 1977, y el novel autor se impuso en la categoría de aficionados con el paseo 'Te quiero de verdad'. De allí en adelante, triunfa en el concurso de la canción inédita en prácticamente todos los festivales que se realizaban en la región.

En 1983 empiezan a grabarle sus obras, y su terruño sanjuanero fue testigo de sus triunfos al presenciar su resonante victoria con la poesía 'Aquí están tus canciones' en el año de 1988, y sólo un año después se queda con el tercer lugar en el Festival de la Leyenda Vallenata con su inspiración 'Valle, eterno Valle'. En 1989, con apenas 24 años, fue elegido Compositor del Año por la prensa nacional que se reúne en el tradicional almuerzo 'La prensa y su folclor' evento que se lleva a cabo anualmente en el



Hernán Urbina Joiro es hijo de Abel Enrique Urbina Daza y Marina María Joiro Cuello.

**DESTACADO** *Reconoce que fueron Diomedes Díaz y Rafael Orozco los que más entendieron a la perfección la música de sus palabras y su sentir como poeta; que le debe mucho a Hernando Marín Lacouture.*

marco del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata de San Juan del Cesar en los primeros días de diciembre.

Precisamente, fue en ese año cuando le graban más de diez éxitos vallenatos en versiones de Diomedes Díaz, El Binomio de Oro, Los Hermanos Zuleta, Jorge Oñate, Iván Villazón, Los 'Betos' y Otto Serge, entre otros, además de haber triunfado en el Festival Nacional del Carbón en Barrancas,

La Guajira, con el paseo 'El amor canta vallenato', inspiración que le fue grabada posteriormente por Iván Villazón.

### Poesía profunda

El estilo para componer de Hernán Urbina Joiro está marcado por la poesía y la profundidad de sus letras, a las cuales, luego de escribir, les añade la música; a eso le llama el autor 'vestir la canción'.

Reconoce que fue su padre quien le enseñó lo básico en el arte de componer, porque en San Juan del Cesar a los poetas les decían que estaban locos, o eran borrachines; en cambio, a los compositores les brindaban todos los reconocimientos. Su primera canción le fue grabada por Elías Rosado con el acordeón de Ramón "Monche" Vargas, y se tituló 'Mis tristezas'.

La temática central de sus obras es el amor a la mujer, aunque también le ha cantado magistralmente a La Guajira, a Valledupar, a sus padres y a sus amigos. Entre sus canciones, mencionamos: 'Tú eres la reina', 'Hija', 'Esta voz es para siempre', 'La suerte está echada', 'Aquí están tus canciones', 'A un cariño del alma', 'Páginas de oro', 'Locamente enamorado', 'Como te quiero', 'Una canción por el camino', 'Mi sueño eres tú', 'Sabes que te quiero', 'La última palabra', 'Como nunca', 'Vallenato hasta el final', 'Como premiarte', entre muchos éxitos.

De manera anecdótica Hernán Urbina Joiro recuerda que el tema 'Como te quiero' llegó a manos de Rafael Orozco gracias a su amistad con el acordeonero 'Juancho' Rois. "Él fue muy importante en mi vida musical, le dije que tenía una canción para El Binomio de Oro, se trataba de 'Como te quiero', 'Juancho' Rois se la mostró a Rafael Orozco, quien me llamó a decirme que el tema iba en el LP".

Reconoce que fueron Diomedes Díaz y Rafael Orozco los que más entendieron a la perfección la música de sus palabras y su sentir como poeta; que le debe mucho a Hernando José Marín Lacouture, quien lo pulió en la interpretación de la guitarra desde 1979, y gracias a eso pudo dar un salto grande en la música, porque hasta ese momento todo lo había hecho a puro oído.

Hernán Urbina Joiro es sin duda, un maestro de nuestro folclor vallenato.



Hernán Urbina Joiro es un maestro del folclor vallenato. Foto del recuerdo con el maestro Escalona.



La temática central de sus obras es el amor a la mujer, aunque también le ha cantado a La Guajira.

## Alerta por retiro de agencias de cooperación

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, alertó sobre el retiro de las Agencias de Cooperación Internacional y Fundaciones que han venido operando en la frontera, para brindar atención a la avalancha de migrantes que vienen desde la vecina República Bolivariana de Venezuela.

Parece que es un hecho, que muchas de las agencias se quedaron sin recursos, y esto obligará a cesar sus labores en este territorio, especialmente en zonas como La Pista, en

donde se concentra el mayor número de migrantes.

La advertencia del alcalde es clara: "Ya tenemos dificultades para atender a la población maicaera, ahora debemos buscar atender la población migrante que supera varios miles en el municipio y presenta una gran dificultad porque no contamos con los recursos para ello".

El norte de La Guajira ha recibido un disparo en los índices de violencia en los últimos meses, hasta el punto que ya se notan hombres armados patrullando las calles en muchas comunidades como

Cuestecita, Albania, Maicao, Riohacha, Palomino, Dibulla, y algunas vías donde la presencia del Estado parece haber 'migrado'.

Con el retiro de las agencias internacionales, la crisis en este Departamento se agudizará, si se tiene en cuenta que suspenderán programas y servicios esenciales para la población migrante, como la atención médica, la alimentación, el alojamiento y la protección. Esto dejará a miles de personas en una situación de vulnerabilidad extrema, sin acceso a los recursos y servicios básicos que necesitan para

sobrevivir.

Durante toda la crisis migratoria en este Departamento han hecho presencia agencias, fundaciones y entidades como el Secretariado de Pastoral Social Riohacha, Organismo Eclesial, Aldeas Infantiles SOS Colombia, Americares Foundation Inc, Asociación Salto Ángel, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -Unicef-, Fondo de Población de las Naciones Unidas -Unfpa-, Humanity & Inclusion, Malteser International, Save the Children Colombia.

El último dato oficial sobre la cantidad

de migrantes en territorio de La Guajira, fue de 158.708, un 95% provenientes de Venezuela, situación que se espera empeorará por las jornadas de deportación del Gobierno de los EE.UU., y las diferencias políticas en el vecino país.

El gobernador de La Guajira Jairo Aguilera Deluque, debe convocar a los 15 alcaldes municipales, presidente de Asamblea y concejos, a los representantes legales de las agencias internacionales y otras organizaciones de apoyo humanitario; así como a la Unidad Nacional del Riesgo, para establecer salidas a este problema, que mitiguen el fuerte impacto que esto va a generar en el Departamento.

Se debe solicitar una verdadera solidaridad con esta región, que viene siendo afectada por un alto índice de desempleo, inseguridad, pobreza monetaria, anuncio de retiro de muchas empresas como las del sector de transición energética, pésima calidad en sus servicios públicos, y los estallidos sociales, que continuamente generan cierres de las carreteras y tomas a entidades públicas.

## La Kakistocracia: Un manual de cómo gobernar con ineptitud



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

Ah, Colombia, tierra de realismo mágico, donde lo inverosímil se convierte en rutina y la política se asemeja más a una tragicomedia que a una ciencia seria. En este escenario, el Gobierno de Petro ha logrado elevar la kakistocracia—ese arte de ser gobernados por los peores—a niveles que ni García Márquez hubiera imaginado.

Si Platón levantara la cabeza y viera la forma en que Gustavo Petro ha dirigido los destinos de Colombia, seguramente escribiría una nueva obra sobre cómo no administrar un Estado. Bienvenidos a la kakistocracia en su máxima expresión: un régimen donde la incompetencia y corrupción se dan la mano en un vals de desastre.

Prometer reformas estructurales es el deporte favorito de este Gobierno, y fallar en cumplirlas, su especialidad. La reforma a la salud, vendida como la salvación del sistema, se ha quedado en un limbo legislativo, presa de los desencuentros entre el Ejecutivo y el Congreso. ¿El resultado? Los hos-

pitales en las regiones siguen colapsando, y los pacientes, como siempre, son los grandes perdedores. La reforma laboral, anunciada con bombos y platillos, no pasó de ser un papel mojado. La reforma educativa, destinada a iluminar las mentes del futuro, se apagó antes de encenderse. Y la reforma pensional, que pretendía asegurar una vejez digna, se tambalea como un anciano sin bastón.

Es irónico que un Gobierno que se autoproclama como 'progresista' sea tan regresivo en su capacidad de acción. Tal parece que Petro ha adoptado como filosofía el 'menos es más', al menos cuando se trata de resultados.

Pero no todo es inacción; también hay espacio para la acción desmedida. La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) debería ser el baluarte de la respuesta humanitaria en momentos críticos. En lugar de eso, se ha convertido en un manual de operaciones para desviar recursos públicos. Mientras los damnificados por inundaciones y deslizamientos claman por ayuda, el dinero destinado a estas emergencias encuentra refugio en bolsillos privados.

Si los insultos fueran políticas públicas, Petro sería un estadista ejemplar. En

un arrebatado de furia, llamó 'malditos' a los congresistas, un gesto que, sin duda, fortalece la democracia y la colaboración interinstitucional. Pero el espectáculo no termina ahí: su incapacidad para negociar con las bancadas ha paralizado cualquier posibilidad de avanzar en las reformas prometidas. El país se encuentra en un estancamiento político sin precedentes, mientras el presidente prefiere en Twitter antes que sentarse a construir consensos. ¿El resultado? Una administración incapaz de superar las divisiones internas y un Congreso convertido en un teatro de insultos, recriminaciones y arrepentimientos tardíos.

Por si todo esto fuera poco, el caos diplomático también se ha convertido en otra de las especialidades de la casa. La reciente crisis con Estados Unidos por la deportación de migrantes colombianos expuso la falta de estrategias del Gobierno. Petro, en lugar de manejar con seriedad la situación, respondió con un berrinche diplomático que, lejos de mejorar la posición de Colombia, solo agravó la relación con un aliado clave. Mientras los migrantes sufrían las consecuencias de decisiones erráticas, el Gobierno se enfrascaba en una pelea

absurda con la administración de Trump, una pelea que, por supuesto, terminamos perdiendo.

Y si de malas decisiones se trata, el nombramiento de la nueva canciller es el epitome de la kakistocracia. Una funcionaria sin experiencia en diplomacia, pero con la habilidad necesaria para repetir el discurso oficial sin cuestionamientos. En un momento en el que Colombia necesita una estrategia exterior seria y efectiva, el Gobierno elige la improvisación como política de Estado. Así, mientras el país se aísla y las relaciones internacionales tambalean, la diplomacia colombiana se convierte en un ejercicio de mediocridad.

El manejo de la violencia en el Catatumbo es otro testimonio del fracaso gubernamental. Mientras el Estado persiste en su narrativa de 'paz total', la realidad en la región es la de una guerra sin cuartel entre grupos armados que disputan el control del narcotráfico y las rutas ilegales. Las comunidades campesinas y los líderes sociales son las principales víctimas de un conflicto que el Gobierno parece incapaz de controlar. La falta de estrategia en seguridad y la permisividad con actores armados han convertido el Catatumbo en un polvorín en estallido, donde la población vive entre el miedo y el abandono estatal. Mientras dos grupos ilegales se disputan el

control territorial y de rutas en medio departamento, el presidente se refugia en una isla del Caribe a revivir el sueño libertario de Bolívar. Pero lastimosamente se asemeja más a Víctor Hughes, el ambicioso líder de 'El siglo de las luces' de Carpentier, quien, en su afán por encarnar la revolución como una fuerza redentora, terminó atrapado en sus propias contradicciones y convertido en un déspota que traicionó sus ideales.

El pueblo colombiano sigue soportando las consecuencias de un Gobierno que parece haber olvidado que fue elegido para servir, no para servirse. Pero, como siempre, nos queda el humor negro para sobrellevar esta tragicomedia. Porque, al parecer, el cambio en Colombia siempre será más una promesa que una realidad.

En lugar de liderar con visión y compromiso, el Gobierno de Petro parece más interesado en perpetuar el caos en una 'Comoción interior de la mediocridad'. Es un testimonio de cómo las promesas de cambio pueden convertirse en herramientas de decepción. Don

Aureliano ha perfeccionado el arte de la kakistocracia, demostrando que siempre se puede caer más bajo en la escala de la ineptitud y la corrupción. Pero no nos preocupemos; al ritmo que vamos, pronto alcanzaremos nuevas cumbres de despropósito. Porque, al fin y al cabo, en Colombia, lo único que supera a la realidad es la sátira.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



## Distintos invitados estuvieron en el set de noticias Exitosa transmisión del Sistema Cardenal y Diario del Norte en la celebración de la Virgen de los Remedios

El Sistema Cardenal y Diario del Norte, cubrieron todas las incidencias de la celebración de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la ciudad de Riohacha, durante más de cinco horas, con el

equipo periodístico conformado por Mercy Fernández Pacheco, Betty Martínez Fajardo, Hugo Leones Carranza, Tomas Pérez y Sixto Carrillo.

Distintos invitados dialogaron con los periodistas en el set de noticias instalado en la plaza Padilla, como el gobernador de La Guajira, Jai-

ro Aguilar Deluque, el alcalde de Barranquilla, Alejandro Char, el exgobernador Nemesio Roys, el senador Alfredo Deluque, la senadora Martha Peralta, los Representantes a la Cámara Jorge Cerchiaro, Juan Loreto Gómez, la gerente de Esegua, Andreina García.

Además, el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles, el presidente del grupo de Energía de Bogotá, Juan Ricardo Ortega, la Reina Juvenil del Carnaval, Lolimar Robles, el alcalde de Barrancas Vicente Berardinelli, el representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez, entre otros.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.



En el set de noticias del Sistema Cardenal estuvo el senador Alfredo Deluque.



El Representante Jorge Cerchiaro en la entrevista en el Sistema Cardenal.



Andreina García, gerente de Esegua en su visita a la emisora.



Didier Lobo, senador de la República.



Lolimar Robles, Reina Juvenil del Carnaval de Riohacha.



Vicente Berardinelli, alcalde de Barrancas.



Alejandro Char Chaljub, alcalde de Barranquilla.



Martha Peralta, senadora de la República.

# Para mejorar las condiciones de vida en la región Gobernación de La Guajira refuerza su compromiso humanitario con la Ruta del Agua

La Gobernación de La Guajira continúa cumpliendo con su compromiso hacia el Departamento en este 2025. En esta ocasión, se llevó a cabo la entrega de kits Wash y tanques plásticos con capacidad de 250 litros donados por el cooperante internacional Americares, a las comunidades indígenas afectadas por las fuertes lluvias en el municipio de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.



Se busca fortalecer la capacidad de acceso al agua potable para familias de Uribia, Maicao y Manaure.

## Fortaleciendo el acceso al agua potable

### DESTACADO

El gobernador Jairo Aguilar afirmó que “estamos cumpliendo la palabra. Son varias las comunidades indígenas del Departamento que dan un paso más hacia una vida digna.”

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de acceso al agua potable para 147 familias en el municipio de Uribia, 140 familias en Maicao y 90 familias más en Manaure, se realizó la entrega de tanques de almacenamiento de agua, con capacidad de 50 litros, también donados por Americares. Esta acción forma parte de una estrategia integral destinada a mejorar las condiciones de vida en la región.

## Actividades educativas para el bienestar comu-

### nitario

En las comunidades indígenas Marquito, Wui-pa y Flor de Olivo del municipio de Manaure, Watchuapa, Wasimalito y Kayusirain de Maicao y El Ahumao del corregimiento de Camarones, en el Distrito de Riohacha, se continúa con el trabajo de la Administración departamental para garantizar el acceso al agua potable. La entrega de tanques de almacenamiento incluye actividades educativas sobre prácticas básicas de higiene, respondiendo a las problemáticas identifi-



cadas y buscando mejorar la salud y el bienestar general de las comunidades beneficiarias.

## Compromiso continuo

Esta iniciativa complementa las acciones ya implementadas por actores locales y organizaciones de cooperación internacional, reafirmando el compromiso por mejorar la salud y el bienestar ge-

neral en las comunidades del Departamento.

El gobernador Jairo Aguilar afirmó que “estamos cumpliendo la palabra. Son varias las comunidades indígenas del Departamento que dan un paso más hacia una vida digna. Con nuestra ruta del agua aseguramos que cada gota de agua llegue dónde más se necesita”.



Se desconocen las razones detrás de esta disposición, lo que ha generado aún más interrogantes y críticas por parte de la ciudadanía.

# La medida ha generado interrogantes y críticas Indignación en Villanueva por el cierre del cementerio municipal los domingos

La comunidad villanuevera se encuentra desconcertada e inconforme ante la reciente decisión de cerrar el cementerio municipal los días domingos, impidiendo a los ciudadanos visitar a sus seres queridos fallecidos en una de las jornadas más propicias para ello.

Tradicionalmente, los domingos son días en los que muchas familias asisten a misa y aprovechan para

acercarse al camposanto a rendir homenaje a sus difuntos. Sin embargo, la nueva medida ha generado malestar, ya que limita el acceso precisamente cuando más personas tienen disponibilidad para hacerlo.

Hasta el momento, se desconocen las razones detrás de esta disposición, lo que ha generado aún más interrogantes y críticas por parte de la ciudadanía. Los habitantes exigen una

explicación por parte de la Administración municipal y solicitan la intervención de la Secretaría de Gobierno y la Personería de Villanueva para revisar esta decisión, que en lugar de responder a las necesidades del pueblo, parece representar un retroceso en términos de acceso y derechos ciudadanos.

El cierre del cementerio los domingos es una medida sin precedentes en

la localidad y ha sido calificada por algunos como ‘ilógica’ y ‘desconsiderada’ con quienes trabajan durante la semana y solo cuentan con el fin de semana para realizar este tipo de visitas.

Los villanueveros esperan que las autoridades locales den respuesta a esta situación y tomen las medidas necesarias para garantizar que el cementerio pueda estar disponi-

El cierre del cementerio los domingos es una medida sin precedentes y ha sido calificada por algunos como ‘desconsiderada’ con quienes trabajan durante la semana.

ble en los momentos más convenientes para la comunidad.

### DESTACADO



Se advierte que los humedales son importantes para la biodiversidad y como refugio de la vida silvestre.

Son hábitat de especies de flora y fauna

## Corpoguajira conmemora el Día Mundial de los Humedales

Con actividades y trabajos de delimitación de 17 humedales en diferentes municipios del Departamento, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, conmemora el Día Mundial de los Humedales.

Este importante trabajo

se realiza con el fin de lograr su caracterización funcional, social y productiva, para conseguir así la formulación de medidas de manejo ambiental necesarias para la conservación de estos cuerpos de agua.

Por ello, Corpoguajira sigue fortaleciendo las ac-

ciones para la protección de los 38 humedales costeros y 17 continentales que existen en el departamento de La Guajira, los cuales son hábitat de 40 especies de flora y más de 120 de fauna.

El llamado es a la comunidad en general para

que ayude a conservar los humedales, ya que cumplen un papel fundamental porque contribuyen con el control de inundaciones y sequías, provisión de agua dulce, retención y exportación de sedimentos y nutrientes, mitigación del cambio climático,

**DESTACADO**  
El llamado a la comunidad es para que ayuden a conservar los humedales, porque contribuyen con el control de inundaciones y sequías, provisión de agua dulce.

depuración y regulación de aguas, estabilización de costas, apoyo a actividades económicas, incluyendo turismo y pesca, así como alto valor turístico.

Cabe recordar que el Día Mundial de los Humedales es una jornada conmemorativa que se celebra anualmente el 2 de febrero desde 1997 donde se reconoce la importancia de los humedales, siendo proclamado como Día Internacional por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2021.

Esta fecha ha servido para enfocar la atención mundial en la importancia de los humedales, tanto para la biodiversidad y como refugio de la vida silvestre, como para el bienestar humano.

## Exponen identificación de las Appa a las secretarías departamentales de Planeación y Agricultura en el país

En la Mesa Técnica organizada por la Federación Nacional de Departamentos (FND) con las 32 secretarías de Agricultura y Planeación de las gobernaciones del país, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, junto a la Upra, explicaron el proceso de identificación de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos, Appa, con el objetivo de detallar y explicar el proceso que se lleva a cabo en diferentes territorios a nivel nacional.

La directora (e) de la Upra, Dora Inés Rey Martínez, afirmó que "los objetivos de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos son promover el uso eficiente del suelo y los recursos hídricos; proteger y evitar la pérdida de suelo para la producción de alimentos; asegurar la disponibilidad de alimentos; e impulsar el desarrollo rural".

Además, Rey Martínez indicó que la producción de alimentos es un asunto de interés nacional. "Es importante garantizar la disponibilidad y el acceso a los alimentos. De acuerdo a un estudio, el 70% de los alimentos que se



Se busca promover el uso eficiente del suelo y los recursos hídricos; proteger y evitar la pérdida de suelo.

producen en el país provienen de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria", resaltó.

También es importante tener en cuenta que para la identificación de estas Áreas se tienen en cuenta criterios como:

### Estar en frontera agrícola

Contar con alta aptitud alta de los alimentos prioritarios de la Cisan y otros alimentos de acuerdo con la costumbre y cultura local.

Pertenecer a las clases agrológicas para la producción agropecuaria I, II y III.

Poseer predominancia de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con vinculación al mercado.

Incorporar las áreas e instrumentos del ordenamiento productivo y social con enfoque territorial.

### ¿Cuál es el avance en la identificación de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos?

En 2024, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Upra ya identificaron Áreas de Protección para la Producción de

Alimentos en ocho municipios de La Guajira (San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Fonseca, Distracción, Barrancas). Allí se encuentran más de 80.000 hectáreas protegidas para uso agropecuario.

Además, en departamentos como Antioquia, Tolima, Córdoba, Santander, Cauca, Cundinamarca, Meta y Putumayo, en más de 100 municipios, se están identificando estas Áreas con el objetivo de proteger el suelo rural y garantizar el derecho humano a la alimentación.

### Trabajo en conjunto con las gobernaciones

En estos momentos, la Upra, para la vigencia 2024-2025, tiene 21 memorandos de entendimiento firmados con departamentos como Arauca, Boyacá, Chocó, Córdoba, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Tolima, Valle del Cauca, Bolívar y otros más.

Estos memorandos se convierten en trabajo en conjunto para mejorar el ordenamiento y planificación rural en los departamentos.



La Administración de Urumita anunció que se hará una campaña preventiva más robusta, con el apoyo de la Policía Distrital de Carretera.

## La estrategia permitió evaluar el cumplimiento de la normatividad Urumita refuerza la regulación vial con campañas preventivas en coordinación con la Policía Nacional

En un esfuerzo conjunto entre la Alcaldía municipal y la Policía Nacional, se llevó a cabo una jornada de regulación vial preventiva en Urumita, con el objetivo de fortalecer la convivencia y seguridad de la comunidad. La estrategia, liderada por el secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, Ángel de Jesús Liñán, permitió evaluar el cumplimiento de la normatividad vehicular y concienciar a los conductores sobre la importancia de la documentación y el mantenimiento de sus automotores.

Según lo manifestado por el secretario de Gobierno, el balance de la actividad fue altamente positivo, evidenciando

que la mayoría de los ciudadanos cuentan con la documentación requerida, incluyendo la tarjeta de propiedad de sus vehículos. Además, resaltó la importancia de estas jornadas para mantener alerta a los conductores y prevenir accidentes de tránsito.

“Estas actividades permiten que la Policía no solo regule la movilidad, sino que también realice requisas y acompañamiento en vías principales, brindando mayor seguridad a la población”, explicó Liñán.

El funcionario destacó que durante el 2024 se llevaron a cabo varias campañas de prevención vial, lo que contribuyó a una reducción en el número

**DESTACADO** Las actividades permiten que la Policía regule la movilidad y a la vez realice requisas y acompañe en las vías principales, brindando mayor seguridad a la población.

de incidentes de tránsito. “Nuestro objetivo es que los ciudadanos se concienticen sobre la importancia de tener los documentos al día, ya que

esto no solo les otorga legitimidad como propietarios, sino que también facilita cualquier tipo de reclamación o atención médica en caso de un accidente”, agregó.

Aunque en un inicio algunos mototaxistas y motociclistas evitaron los puestos de control, con el tiempo comprendieron que la estrategia era preventiva y no sancionatoria. “Al principio, algunos intentaban evadir los controles, pero luego entendieron que buscamos ayudarlos a regularizar sus documentos y vehículos”, mencionó el secretario.

Desde la Administración municipal se anunció que, antes de implementar medidas sancionato-

rias, se realizará una nueva campaña preventiva más robusta, con el apoyo de la Policía Distrital de Carretera. Posteriormente, se iniciarán controles más estrictos que incluirán sanciones para quienes incumplan la normatividad.

“No tenemos una fecha exacta para el inicio de las sanciones, pero es claro que una vez se culmine la fase preventiva, entraremos a aplicar la normatividad con rigor”, concluyó el secretario.

Con estas acciones, Urumita reafirma su compromiso con la seguridad vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, promoviendo una movilidad más segura y organizada en el municipio.

## Decisión se acordó con los pueblos indígenas Parque Tayrona anunció cierre temporal hasta el 15 de febrero

El Parque Nacional Natural Tayrona cerró sus puertas al público desde el 1 hasta el 15 de febrero como parte de un proceso de restauración ecológica y espiritual acordado con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Este es el primero de los tres cierres programados en el año y responde a un compromiso con las comunidades arhuaco, kankuamo, kogui y wiwa, quienes, siguiendo sus tradiciones ancestrales, llevan a cabo actividades de conservación y equilibrio ambiental en su territorio.

El cierre coincide con el evento sagrado Kugkui Shikasa. “Kugkui shikasa, es un período dedicado al saneamiento espiritual donde los seres de la naturaleza renuevan su energía en las Dunas. Este

proceso sagrado es parte del ciclo de conexión con la tierra y el entorno natural, promovido por las comunidades indígenas de la Sierra Nevada”, informa el comunicado. Según su cosmovisión, este proceso es fundamental para la armonía entre el ser humano y el entorno natural.

Durante estas dos semanas, los guardaparques del Tayrona desarrollarán acciones enfocadas en la recuperación de los ecosistemas del área protegida. Estas acciones incluirán labores de conservación ambiental, el fortalecimiento de la seguridad para los futuros visitantes y actividades de educación ambiental, monitoreo y vigilancia, con el objetivo de garantizar la preservación de los recursos naturales del parque.

“Este cierre temporal

es un acto de paz con la naturaleza. Junto a las comunidades indígenas, trabajamos para conservar el Parque Nacional Natural Tayrona y su ecosistema, buscando un equilibrio y

armonía entre el ser humano y el entorno”, añadieron.

Finalmente, en su comunicado, el Parque Nacional invitó a los turistas a descubrir otros destinos

naturales del país durante este período, incentivando nuevas experiencias mientras se mantiene el compromiso con la protección de su invaluable biodiversidad.



Los guardaparques desarrollarán acciones enfocadas en la recuperación de ecosistemas del área protegida.



Fue llevada a un hospital en Maicao

## Paciente wayuú con embarazo de alto riesgo fue trasladada vía aérea desde la Alta Guajira



Una mujer indígena wayuú en estado de embarazo de alto riesgo fue trasladada desde el corregimiento de Nazareth hasta Maicao, en La Guajira, por unidades de la Fuerza Aeroespacial de Colombia con el fin de recibir atención médica especializada.

Es admirable ver cómo la colaboración entre diferentes entidades y el esfuerzo del equipo médico del Hospital de Nazareth han permiti-

do llevar a cabo un traslado aéreo crucial para esta paciente indígena wayuú en una situación de emergencia.

La atención oportuna y adecuada en casos de alto riesgo, como el que enfrentó esta mujer, es fundamental para garantizar la salud tanto de la madre como del bebé.

El trabajo en equipo entre la agente especial interventora, el hospital, la Eapb Anaswayuu, el Cruve y el COE es un ex-



La atención oportuna de esta mujer fue fundamental para garantizar la salud de la madre y del bebé.

celente ejemplo de cómo se pueden superar las dificultades geográficas y logísticas en una de las regiones más remotas de Colombia.

Además, la intervención de la Fuerza Aeroespacial de Colombia resalta la importancia de contar con el apoyo de diversas instituciones para asegurar que las personas en situaciones críticas reciban la atención que necesitan de manera oportuna. Este tipo de iniciativas son vitales para mejorar el acceso a servicios de salud en comunidades vulnerables.

El compromiso de la gerencia y del equipo médico del hospital de Nazareth es fundamental para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad en áreas remotas. Este esfuerzo no solo refleja la dedicación del personal de salud, sino también una respuesta a las necesidades específicas de la comunidad, que a menudo enfrenta barreras significativas para recibir atención médica.

Además, este enfoque proactivo puede contribuir a mejorar la salud general de la población, reducir la desigualdad en el acceso a servicios de salud y fomentar la confianza de la comunidad en el sistema de salud. Es importante que este compromiso se mantenga a largo plazo y que se busquen constantemente formas de mejorar y expandir los servicios ofrecidos.

## Proceso que viene realizando el Gobierno nacional sobre las Appa es respaldado por Consejo de Estado

La Upra, dentro de su función misional, viene trabajando hace 12 años en la generación de información agropecuaria para todos los departamentos y, en general, para todo el territorio nacional a través de los convenios o memorandos de entendimiento con las gobernaciones. Uno de los temas que se ha trabajado es la planificación rural y estudios que detallan los mejores suelos para producir alimentos.

“Tenemos los estudios técnicos, la cartografía asociada, identificando esas mejores tierras, por ejemplo, para papa, plátano, maíz y otros cultivos, alimentos en general y otros sistemas productivos que son del sector agropecuario. Con todos

estos insumos, nosotros identificamos unas áreas que son las mejores tierras productivas por sus calidades, agronómicas, por sus calidades, tanto biofísicas como socioeconómicas”, afirmó la directora de la Upra (e), Dora Inés Rey Martínez.

De esta unión de esfuerzos que hace la Upra, surgieron las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (Appa), las cuales se vienen identificando en más de 100 municipios de Colombia específicamente en departamentos como Antioquia, Tolima, Córdoba, Santander, Cauca, Cundinamarca, Meta y Putumayo. En La Guajira ya se identificaron y declararon estas Áreas en los territorios rurales de ocho municipios.

### ¿Qué dice el Consejo de Estado sobre las Zonas y Áreas de Protección para la Producción de Alimentos?

El Consejo de Estado publicó un fallo respaldando el proceso de identificación de las Áreas de Protección para la Producción



Martha Carvajalino, ministra de Agricultura.

de Alimentos en Sabana Centro (Cundinamarca), trabajo técnico que viene realizando el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Agricultura y la Upra. El fallo, que declara probada la excepción de ‘ineptitud de la demanda por falta de requisitos formales’ y dio por terminado el proceso, se fundamenta en cinco puntos clave.

La Resolución 507 de 2023 identifica una Zona de Protección para la Producción de Alimentos en Sabana Centro, Cundinamarca.

Esta identificación es un paso inicial para declarar oficialmente las Appa.

Los polígonos en la resolución no son determinantes del ordenamiento territorial hasta que las Appa sean declaradas.

No todos los actos administrativos son susceptibles de control judicial; solo los definitivos o aquellos que crean, modifican o extinguen situaciones jurídicas.

La ministra Carvajalino afirmó que “la apuesta por el diálogo abierto en el territorio sobre nuestras áreas de producción de alimentos no modifican, crean o extinguen situación alguna. Seguimos entonces en nuestra labor para proteger la producción agropecuaria en Colombia”.

### ¿Qué son las Zonas de Protección para la Producción de Alimentos?

Las Zonas de Protección para la Producción de Alimentos son aquellas a partir de las cuales se delimitarán y declararán las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos por parte del Ministerio de Agricultura.

El plazo para inscribirse vence el 8 de febrero

## La Guajira se prepara para brillar en Anato 2025

En el marco de la versión número 44 de Anato 2025, la vitrina turística más importante de Colombia, La Guajira se prepara para hacer presencia con su campaña 'Cultura Eterna, Aventura Inigualable'.

Esta importante feria, que se llevará a cabo el 26, 27 y 28 de febrero, en la ciudad de Bogotá, representa una oportunidad invaluable para promocionar las maravillas que La Guajira tiene para ofrecer, tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe resaltar que la campaña incluye el lanzamiento nacional de la nueva marca turística 'Descubre La Guajira', con la cual se busca resaltar la riqueza cultural del territorio y las experiencias inolvidables que pueden

vivir los turistas en el Departamento.

Ahora bien, gracias a los esfuerzos de la Administración departamental, empresarios del sector turístico y cooperantes, La Guajira se posicionará como un destino único para vacacionar, relajarse y disfrutar de excepcionales atractivos naturales y culturales.

### La Guajira en Anato 2025

Este esfuerzo cuenta con el respaldo de importantes empresas que han colaborado en la formación de prestadores de servicios turísticos a través de becas. Gracias a estas iniciativas, se ha logrado crear una agenda comercial que contempla alianzas con países como España, Medio Oriente y Es-



Con la campaña se hará el lanzamiento nacional de la nueva marca turística 'Descubre La Guajira'.

tados Unidos, lo que permitirá atraer inversionistas interesados en desarrollar el potencial turístico de La Guajira.

"Hoy queremos reafir-

mar nuestro compromiso con el turismo y el desarrollo sostenible de nuestro Departamento. Estamos cumpliendo nuestra palabra a La Guajira y tra-

bajando para posicionarla como un destino turístico de primer nivel", afirmó el director de Turismo, Rafael Zúñiga.

Es importante resaltar que los interesados en participar en esta vitrina turística tienen plazo para inscribirse hasta el 8 de febrero y solo deben hacer clic aquí para realizar el proceso.

Desde la Administración departamental se invita a todos a descubrir La Guajira y vivir una experiencia única que combina cultura, aventura y belleza natural. El objetivo de la campaña 'Cultura Eterna, Aventura Inigualable' no es solo atraer turistas, sino también fomentar el desarrollo económico y social del territorio.

## Con fe y compromiso

### SuperGiros Guajira se unió a la celebración de la Virgen de Los Remedios

Con el corazón lleno de devoción, SuperGiros Guajira se unió ayer domingo 2 de febrero a la celebración en honor a la Virgen de Los Remedios, patrona de los riohacheros. En este encuentro de fe y tradición, elevamos nuestras oraciones por la prosperidad, el amor y la unión de nuestro querido departamento de La Guajira, reafirmando nuestro compromiso con su gente.

Más que una empresa, somos parte de esta tierra, y por eso, compartimos



La familia SuperGiros extiende las puertas para continuar contribuyendo y dejando huellas bonitas.

con nuestros clientes recordándoles que siempre buscamos premiar su fidelidad con promociones como Factura Ganadora, SuperGiros Ganador y La Napa. Además, promoviendo con entusiasmo la descarga de nuestra App de SuperGiros, llevando a cada guajiro un universo de productos y servicios al alcance de su mano. Una vez más, invitamos a todos a ser parte de nuestro plan de beneficios, porque en SuperGiros nos hace felices incentivar a nuestros clientes.

Durante la jornada, recibimos la visita de distinguidas personalidades del Departamento, quienes reconocen nuestro esfuerzo por seguir impulsando el desarrollo de la región.

La familia SuperGiros extiende las puertas y la mesa de trabajo para continuar contribuyendo y dejando huellas bonitas.

Gracias, 'Vieja Mello', por bendecirnos con tu luz. Con fe y gratitud, seguimos firmes en nuestra misión. ¡SuperGiros, siempre cerca!

## Carnaval de Barranquilla invita a la comparsa de Pies Descalzos al desfile del Carnaval de los Niños

Un grupo de 20 niños, todos estudiantes del corregimiento de La Playa, en Barranquilla, acompañará el bloque de la soberana en el desfile.

La Reina del Carnaval de Barranquilla 2025, Tatiana Angulo Fernández De Castro, ha extendido una invitación especial a la comparsa infantil 'En Barranquilla se baila así' de la IED Fundación Pies Descalzos para participar en el desfile del Carnaval de los Niños, que se realizará el domingo 16 de febrero.

Un grupo de 20 niños, todos estudiantes del corregimiento de La Playa, en Barranquilla, acompañará el bloque de la soberana en el desfile, llevando con orgullo su talento y alegría a lo largo de la carrera 53, desde la calle 70 hasta la Casa del Carnaval, en el Barrio Abajo.

La comparsa, fundada en 2023, rendirá en su presentación un emotivo homenaje a Shakira, fundadora de la institución educativa que ha sido clave en la formación y el bienestar de cientos de niños en la comunidad.

La participación de estos pequeños en el desfile es el resultado de una petición que le hicieron a

la Reina del Carnaval durante una reciente visita a la institución. En años anteriores, habían intentado formar parte del evento sin éxito, pero gracias al respaldo de la soberana, quien contó con el apoyo del director de Carnaval SAS, Juan José Jaramillo, este 2025 finalmente podrán mostrar su talento y amor por el Carnaval.



La comparsa, fundada en 2023, rendirá en su presentación un emotivo homenaje a Shakira.



### Cumpleaños de Larry Iguarán Vergara

Hoy, el gerente del Fondo Mixto, Larry Iguarán Vergara, celebra su cumpleaños. Un líder comprometido con el desarrollo artístico y patrimonial de La Guajira. Su trabajo a través del Fondo Mixto ha sido clave para fortalecer el sector cultural, promoviendo el arte, la creatividad y el acceso a la cultura en toda la región. Desde este medio, lo felicitamos por este nuevo año de vida, exaltamos su trayectoria y le extendemos nuestros mejores deseos en su cumpleaños. Que este nuevo año de vida esté lleno de salud, felicidad y más logros en su incansable labor por la cultura y nuestra identidad. ¡Felicidades!



Son cerca de 216 municipios en riesgo

## Alerta roja en el Magdalena por incendios forestales y las altas temperaturas

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) advirtieron sobre los riesgos derivados de la variabilidad climática que enfrenta Colombia en los primeros meses del año. Este fenómeno, que combina lluvias, heladas, fuertes vientos y altas temperaturas, afecta simultáneamente a diversas regiones del país.

Hasta la fecha, se han reportado 177 incendios forestales que han arrasado aproximadamente 30.000 hectáreas en 103 municipios de 24 departamentos. En particular, las altas temperaturas tienen en alerta roja a 216 municipios, incluidos Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta, en el Magdalena.

Chisliane

Echeve-



Mantienen monitoreo constante de las condiciones asociadas al fenómeno de La Niña.

rry Prieto, directora del Ideam, señaló que se mantiene un monitoreo constante de las condiciones asociadas al fenómeno de La Niña, el cual podría prolongarse hasta abril de 2025 con una probabilidad del 59%.

Sin embargo, a partir del trimestre marzo-mayo, se prevé una transición hacia una fase Neutral con un 60% de probabilidad; aunque aún no se declara oficialmente la presencia de La Niña, de configurarse, sería de baja intensidad y corta duración.

Ante estos escenarios, las autoridades locales deberán actualizar sus Estrategias de Respuesta a Emergencias (ERE), fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y garantizar los recursos necesarios para prevenir y atender las emergencias climáticas.

La Ungrd e Ideam hicieron un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada mediante los canales oficiales y adoptar las medidas preventivas necesarias para mitigar los impactos climáticos en sus comunidades.

Se está garantizando el acceso de más personas

## \$9 billones en 2025 para ampliar cobertura, gratuidad e infraestructura en educación superior pública

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la reunión de balance con el SUE y la Red TTU, anunció un plan para fortalecer la educación superior pública en Colombia con una inversión de \$9 billones para el año 2025, representando un incremento del 46% respecto a 2022, en línea con el programa de 'Educación superior para la sociedad del conocimiento'. Este presupuesto está destina-

do a ampliar la cobertura, garantizar la gratuidad y mejorar la infraestructura educativa en todo el territorio nacional.

"Este presupuesto histórico refleja nuestro compromiso inquebrantable con la educación superior pública. Estamos trabajando para garantizar que más colombianos tengan acceso a una educación de calidad, eliminando barreras y fortaleciendo nuestras instituciones",

afirmó el viceministro de Educación Superior, Ricardo Moreno.

Dentro de las buenas noticias que se anunciaron para la educación superior pública del país se resalta que se realizó el giro de \$650 mil millones para la política de gratuidad 'Puedo Estudiar', cubriendo matrículas de 2024 y avances de 2025-1, y también que se destinaron \$266 mil millones adicionales para planes

de fomento a la calidad 2024.

### Más recursos para gratuidad y la permanencia

También se anuncian más recursos para la política de gratuidad: 'Puedo Estudiar', con la que se beneficiaron 846 mil estudiantes en 64 IES públicas en el 2024, alcanzando una cobertura del 96% del total de matriculados en pregrado, gracias a una inversión de 596 mil millones.

Así se está garantizando el acceso de más personas a la educación superior, eliminando barreras de acceso como la edad, la nacionalidad y permitiendo a los estudiantes contar con 1 o 2 semestres adicionales para finalizar sus estudios. Asimismo, para 2025 se fortalecerá el 'Programa de Tránsito inmediato a la educación superior' (Pties) con una inversión de \$24 mil millones, beneficiando a 3.500 estudiantes en 35 municipios.

El Gobierno nacional avanza en la reforma del esquema de financiamiento de la educación superior.

El Ministerio de Educación adelanta discusiones sobre el Proyecto de Ley 212 de 2024, que busca modificar los artículos 87 y 87 de la Ley 30 de 1992, buscando cambiar el es-

Entre las noticias que se anunciaron para la educación superior pública del país se resalta que se realizó el giro de \$650 mil millones para la política de gratuidad 'Puedo Estudiar'.

**DESTACADO**



Gobierno avanza en la reforma del esquema de financiamiento de la educación superior.

quema de financiamiento de las instituciones de educación superior públicas para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Por eso, instan a las comunidades de las instituciones de educación superior a participar activamente en la discusión de esta reforma en el marco de un acuerdo nacional por el rescate financiero que amplíe el presupuesto clave para la sostenibilidad del sistema de educación superior público.

### 'Educación superior en tu colegio'

Con esta estrategia se está llevando la oferta de educación superior a los colegios para que los estudiantes de los últimos años escolares accedan a su derecho a la educación en todos los niveles mientras se eliminan las barreras de acceso y se facilita el tránsito de por lo menos 35.000 estudiantes al sistema de educación superior.

La entidad responde al anuncio del presidente Petro

## Prosperidad Social ofrecerá créditos asociativos a colombianos deportados desde Estados Unidos

Prosperidad Social tiene definidos los lineamientos para poner en marcha, en los próximos días, el programa de crédito asociativo para los migrantes deportados desde Estados Unidos, a quienes el Gobierno nacional les brindará facilidades para tener una nueva oportunidad laboral y de generación de ingresos.

De esta manera, la entidad responde al anuncio que hizo el presidente Gustavo Petro a través de su cuenta en la red social X: "Les solicito a las colombianas y colombianos sin documentos en EE.UU. dejar sus trabajos de inmediato en ese país y retornar a Colombia lo más pronto posible. La riqueza la produce solo el pueblo trabajador. El Departamento de Prosperidad Social buscará entregar créditos productivos a quienes sean retornados y se inscriban en sus programas. Construyamos riqueza social en Colombia.", expresó el mandatario.

Prosperidad Social es la entidad responsable de fortalecer la inclusión social y productiva de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante el aumento de las oportunidades y el desarrollo de capacidades para la generación de ingresos.

Por ello, agregó Bolívar, esta entidad se encargará



Prosperidad Social buscará entregar créditos productivos a retornados.

de garantizar oferta social para los colombianos y colombianas que sean retornados de los EE. UU., tal como pidió el jefe de Estado.

"Una persona emigra de su país cuando no tiene oportunidades, entonces queremos brindárselas, ya que no se pudo en el otro país, que aquí les brindemos las oportunidades para que se queden en Colombia, generando su propio ingreso y ayudando a engrandecer esta nación", sostuvo Bolívar.

### Entidades privadas ofrecen apoyo

Ante los llamados de acompañamiento al retorno de estos ciudadanos para que puedan regresar y vivir dignamente en su propio país, la Caja de Compensación de la Federación Nacional de Comerciantes (Comfenalco) de Antioquia ofreció su apoyo, y puso a disposición de la Cancillería y del Gobierno nacional su experiencia, programas y conocimiento para la atención integral de colombianos afectados

por procesos de deportación masiva.

Comfenalco Antioquia propuso formalizar un acuerdo de cooperación interinstitucional que garantice asistencia inmediata y acompañamiento posterior a esta población.

La propuesta se alinea con el protocolo de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería y se enfoca en dos fases: la atención inmediata al momento de llegada al país (Fase V) y el

seguimiento en territorio (Fase VI).

Para esto, se plantea la intervención de la Agencia Pública de Empleo de Comfenalco Antioquia, que brindaría apoyo en capacitación laboral, inserción en el mercado de trabajo y fomento del emprendimiento.

Esta iniciativa busca fortalecer el tejido social y generar oportunidades concretas, garantizando una respuesta articulada y efectiva ante este desafío migratorio.

Colombia tiene una amplia extensión de estos ecosistemas

## Gobierno nacional invita a cuidar y proteger los humedales en la conmemoración de su Día Mundial

El 2 de febrero de cada año se celebra el Día Mundial de los Humedales para conmemorar la fecha en que se adoptó la Convención sobre estos ecosistemas en 1971, en la ciudad iraní de Ramsar. Para esta ocasión el lema es 'Proteger los humedales para nuestro futuro común'.

Desde la Ciénaga Grande de Santa Marta, en el norte del país, hasta el Amazonas, donde están los Lagos de Tarapoto-cuna de los delfines de río- Colombia es territorio anfibio con una amplia extensión de estos ecosistemas.

La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, destacó, en este sentido, la importancia de esos entornos naturales para el



En Colombia hay más de 48.000 humedales y 12 tienen la categoría Ramsar o de importancia internacional.

país e hizo un llamado a su conservación, dadas las grandes transformaciones que están sufriendo estos por la contaminación, la deforestación, la urbanización y otras actividades económicas extractivas.

"En Colombia tenemos más de 48.000 humeda-

les, de estos 12 tienen la categoría Ramsar (de importancia internacional) y cumplen un papel esencial para enfrentar la crisis climática, porque son depósitos de carbono, claves para la adaptación y fuente de vida para diferentes comunidades anfibias en

el país", dijo Muhamad.

Asimismo, la ministra recalcó que el Gobierno adelanta diferentes acciones de conservación y restauración de los humedales en el país, de la mano de las comunidades, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la educación ambiental. En La Mojana, por ejemplo, región donde se encuentra uno de los humedales más extensos del país, el Gobierno adelanta un proyecto de restauración ecológica para ordenar el territorio alrededor del agua, que cuenta con una inversión de 2,2 millones de pesos.

Los humedales, además, son lugares de descanso, alimentación e incluso reproducción de especies migratorias como la garza azul, el chirlobirlo o el pá-

jaro carpintero. De igual manera, son espacios para la recreación y disfrute de los ciudadanos y turistas que los visitan, así como epicentros de pedagogía que promueven la conservación y el reconocimiento de fauna y flora.

Muhamad invitó a la ciudadanía a seguir trabajando por su protección, conociendo estos ecosistemas, comprendiendo su valor y convirtiéndose en sus guardianes.

**DESTACADO** Los humedales son espacios para la recreación y disfrute de los ciudadanos y turistas que los visitan, así como epicentros de pedagogía que promueven la conservación de fauna y flora.

En Barranquilla

## Procuraduría pide a autoridades adoptar medidas para garantizar la seguridad de los participantes del Carnaval

La Procuraduría General de la Nación instó a las autoridades distritales y municipales del Atlántico a adoptar medidas preventivas en materia de gestión del riesgo de desastres y orden público, en el marco de las festividades tradicionales de precarnaval y Carnaval a desarrollarse en cada una de sus jurisdicciones.

En las circulares 001 y 002 de 2025 dirigidas a los alcaldes, las secretarías de Gobierno y Salud, y las oficinas de Gestión del Riesgo del Atlántico, el ente de control resaltó la importancia de que en estos eventos masivos actúen bajo los principios de prevención, conocimiento y reducción del riesgo, para garantizar la vida e integridad de la población en sus territorios, así como el patrimonio público.

El órgano de control llamó a estas entidades a adoptar un plan de emergencia y contingencia,

**DESTACADO**

La Procuraduría General de la Nación resaltó la importancia de que en estos eventos masivos se actúe bajo los principios de prevención, conocimiento y reducción del riesgo.

particularmente, solicitó a las secretarías de Salud emitir una declaratoria de alerta para que desde la red hospitalaria se atiendan todas las situaciones que puedan presentarse en la región.

Temas como el uso de pólvora y juegos pirotécnicos; la atención de emergencias por parte de los cuerpos de bomberos; y la socialización y difusión



El órgano de control llamó a adoptar un plan de emergencia y contingencia.

del Plan de Emergencia y Contingencia, entre otros, deberán coordinarse con los consejos territoriales para la gestión del riesgo de desastres, según sus competencias.

Por último, la Procuraduría manifestó en su comunicación que esta actuación se adelanta en ejercicio de las funciones preventivas asignadas al Ministerio Público de vi-

gilar el cumplimiento del deber de garantizar la salubridad, la seguridad ciudadana y la tranquilidad de las personas que participan en estos eventos masivos.

De acuerdo a Migración Colombia

## Histórica reducción del flujo migratorio en el Darién: disminuye un 94% en enero de 2025

El ingreso de migrantes irregulares por la selva del Darién, que conecta a Colombia y Panamá, ha experimentado una drástica disminución en enero de 2025, con una caída histórica del 94 % en comparación con el mismo mes del año anterior. Según el Servicio Nacional de Migración (SNM) de Panamá, solo 2.158 personas cruzaron la peligrosa selva en enero, frente a las 34.839 registradas en enero de 2024.

Este notable descenso se produce en el contexto de la visita del secretario de Estado de EE. UU., Marco



En 2024, se registraron 300.549 migrantes cruzando la selva, un 41 % menos que en el años 2023.

Rubio, quien se reunirá con el presidente panameño, José Raúl Mulino, para dis-

cutir temas migratorios y asuntos relacionados con el Canal de Panamá. Du-

rante su visita, Rubio asistirá a un vuelo de deportación de ciudadanos colombianos, parte de un programa conjunto para abordar el flujo migratorio irregular en la región.

Las autoridades panameñas atribuyen esta disminución a varias medidas implementadas desde la firma de un memorándum de entendimiento entre Panamá y EE. UU. en julio de 2024, que incluye la repatriación aérea de migrantes irregulares, financiada por Estados Unidos. Desde la firma del acuerdo, se han llevado a cabo más

de 40 vuelos de deportación en los últimos cinco meses. Además, se han tomado acciones como el cierre de caminos en la selva para establecer un único corredor humanitario, la imposición de multas a quienes ingresan ilegalmente y el impacto de las lluvias en meses anteriores.

A pesar de esta disminución, el cruce del Darién sigue siendo extremadamente peligroso. En 2024, se registraron 300.549 migrantes cruzando la selva, un 41 % menos que los 511.103 del año anterior. Sin embargo, la travesía continúa siendo letal, con al menos 55 migrantes fallecidos el año pasado por diversos factores, aunque se estima que el número real podría ser el doble debido a la dificultad de recuperar cuerpos en la zona.

## Trump revocará TPS a cerca de 300 mil venezolanos, informó el NYT



El TPS permite a 600 mil venezolanos trabajar en EU.

El Gobierno de Donald Trump ha decidido revocar el Estatuto de Protección Temporal (TPS) para aproximadamente 300,000 venezolanos que se encuentran en Estados Unidos, según un informe del New York Times. Esta medida, que todavía no ha sido publicada oficialmente por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), indica que quienes recibieron el TPS en 2023 perderán su protección

en un plazo de 60 días tras la publicación de la orden.

La revocación ha sido atribuida a la secretaria del DHS, Kristi Noem, quien, tras una revisión de las condiciones en Venezuela, concluyó que el TPS no se alinea con los intereses nacionales de EE.UU. Actualmente, el TPS permite a más de 600,000 venezolanos trabajar y residir legalmente en Estados Unidos, y su vigencia se extiende hasta el 10 de

septiembre de 2025.

Además, el pasado jueves, el Gobierno de Trump anuló una extensión del TPS que había sido aprobada al final del mandato del expresidente Joe Biden, la cual extendía la protección hasta octubre de 2026. El TPS se concede a ciudadanos de ciertos países que han migrado a EE.UU. debido a desastres naturales o conflictos armados, permitiéndoles vivir y trabajar en el

país hasta que sea seguro regresar.

El informe del Times también señala que aproximadamente 250,000 venezolanos que estén bajo las protecciones del TPS hasta septiembre no se verán afectados por esta revocación. Esta noticia surge en un momento en el que Trump anunció que Venezuela se ha comprometido a recibir y transportar a sus ciudadanos deportados de EE.UU.

Deberá pagar una pena de 27 años y 4 meses de prisión

## Condenan a alias 'Guajiro' por ola de violencia que dejó 21 muertos en el Tolima y Huila

Uno de los principales articuladores de una ola de violencia promovida por la estructura Ismael Ruiz de las disidencias de las Farc en Tolima y Huila, aceptó mediante preacuerdo su responsabilidad en 21 crímenes y otras acciones delictivas en contra de la población civil y la fuerza pública.

Se trata de Edwin Collo Dagua, alias 'Guajiro', uno de los cabecillas del grupo armado ilegal que, en virtud de la negociación avalada por un juez penal especializado de Neiva (Huila), fue condenado a 27 años y cuatro meses de prisión por los delitos de homicidio, concierto para delinquir y tentativa de homicidio, todas estas conductas agravadas; además de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios o municiones de uso personal y de uso privado de las Fuerzas Ar-



Pruebas de Fiscalía indican que alias 'Guajiro' participó en el ataque a una patrulla.

madas, hurto calificado y daño en bien ajeno.

Las pruebas obtenidas por la Fiscalía General de la Nación indican que alias 'Guajiro' participó en el ataque con explosivos

a una patrulla de la Policía Nacional, registrado el 2 de septiembre de 2022, en el corregimiento de San Luis en Neiva (Huila), que dejó siete uniformados muertos y uno herido.

En esa oportunidad los agresores se apoderaron de fusiles, pistolas, granadas, lanzagranadas, chalecos y otros elementos valuados en más de 82 millones de pesos.

En el curso de la investigación se acreditó que Collo Dagua estuvo involucrado en otras muertes violentas sucedidas entre 2021 y 2023. Entre los eventos que se le atribuyen están el perpetrado el 28 de mayo de 2021, en la vereda San Agustín, en Planadas (Tolima), que dejó un hombre muerto; un triple homicidio en el corregimiento de Aipecito, en Neiva

(Huila), el 23 de diciembre de 2021; y un asesinato en un billar del corregimiento La Marina, en Chaparral (Tolima), el 15 de mayo de 2023.

Al dar a conocer la sentencia, el juez dispuso que la pena deberá cumplirse en establecimiento carcelario y destacó que no proceden mecanismos sustitutivos. De igual manera, inhabilitó a alias 'Guajiro' para el ejercicio de derechos y funciones públicas por 328 meses.



Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes.

### En capturas simultáneas Tres presuntos integrantes del Clan del Golfo fueron detenidos en Bosconia, Valledupar y Bogotá

Soldados del Gaula Militar Cesar, de la Décima Brigada, en operaciones coordinadas e interinstitucionales con la Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación, lograron en las últimas horas de manera simultánea, mediante orden judicial, en Valledupar, Bosconia y Bogotá, la captura de tres presuntos integrantes del componente criminal focalizado de la Subestructura Francisco José Morelo Peñate, del Clan del Golfo, señalados del delito de concierto para delinquir con fines extorsivos.

Estos sujetos estarían encargados del direccionamiento de cobros extorsivos a los habitantes de la región, afectando a pequeños empresarios, comerciantes y ganaderos, a quienes amenazaban con atentar contra sus vidas.

Los capturados fueron identificados con los alias de 'López', presunto cabecilla financiero de este grupo delin cuencial en el departamento del Cesar.

Alias 'Cascarita', señalado como cabecilla urbano, con injerencia principalmente en El Copey, Cesar, y 'Luchito', quien presuntamente servía como enlace y apoyo logístico entre ellos y la estructura criminal.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes.

El Ejército Nacional reafirma su compromiso de continuar combatiendo la extorsión y el secuestro, delitos con los que los grupos armados organizados financian sus actividades ilícitas y atentan contra la seguridad y el bienestar de la población civil.

### En el mercadito guajiro y el barrio San Martín Capturan a cinco personas con dosis de estupefacientes en el centro de Maicao

En una operación conjunta entre la Policía, el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación, se lograron cinco capturas clave en la lucha contra el microtráfico en el centro del municipio de Maicao, mediante las labores de patrullaje, vi-

gilancia y control.

El primer allanamiento y registro se ejecutó en el barrio San Martín, donde la Seccional de Investigación Criminal, en un trabajo coordinado con el Ejército, capturó a dos particulares a quienes se les halló en su poder 335

**DESTACADO** En la lucha contra el microtráfico se lograron cinco capturas clave en el centro de Maicao. Esto fue posible gracias a una operación conjunta entre Policía, Ejército y Fiscalía.



Estas personas y las sustancias incautadas, fueron dejadas a disposición de la autoridad judicial.

gramos de base de coca listos para ser distribuidos.

El segundo procedimiento se realizó en el sector conocido como el mercadito guajiro, donde se logró la captura de 3 personas quienes tenían en su poder 150 dosis de marihuana y 122 gramos de base de coca.

Las primeras investigaciones revelan que estos inmuebles funcionaban presuntamente como puntos de expendio de drogas.

Los capturados y sustancias incautadas, fueron dejados a disposición de la autoridad judicial competente por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



## Crearon caletas debajo de los pisos para esconder los elementos Incautan 13 celulares y sustancias estupefacientes en celdas de la estación de Policía de Maicao

Durante un operativo relámpago desarrollado por parte del Departamento de Policía La Guajira, en las 7 celdas que se encuentran en la Estación de Policía de Maicao, se lograron importantes resultados que, de alguna manera, contrarresta los actos delictivos que desde estos sitios se estarían presentando para delitos de extorsión ente otros en la entidad fronteriza.

La operación de registro y control fue adelantada por uniformados del Grupo de Prevención, Goes y los miembros de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (Undmo) antiguo Esmad, quienes ingresaron a cada uno de estos sitios encontrando gran cantidad de elementos que fueron incautados ya que no están permitidos en estos lugares de detención.

Los uniformados con todo su equipo de inteligencia, lograron encontrar e incautar 13 teléfonos celulares, cuatro armas blancas, una gramera, 23 dosis de marihuana, 13 dosis de bazuco y 13 pipas artesanales entre otros elementos que estos sujetos privados de libertad no tienen permitido tener en dichas celdas.

Una fuente ligada a la intervención señaló que estas acciones se vienen



La fuente dijo que se dio un golpe a las iniciativas criminales que puedan desarrollarse desde estos sitios.

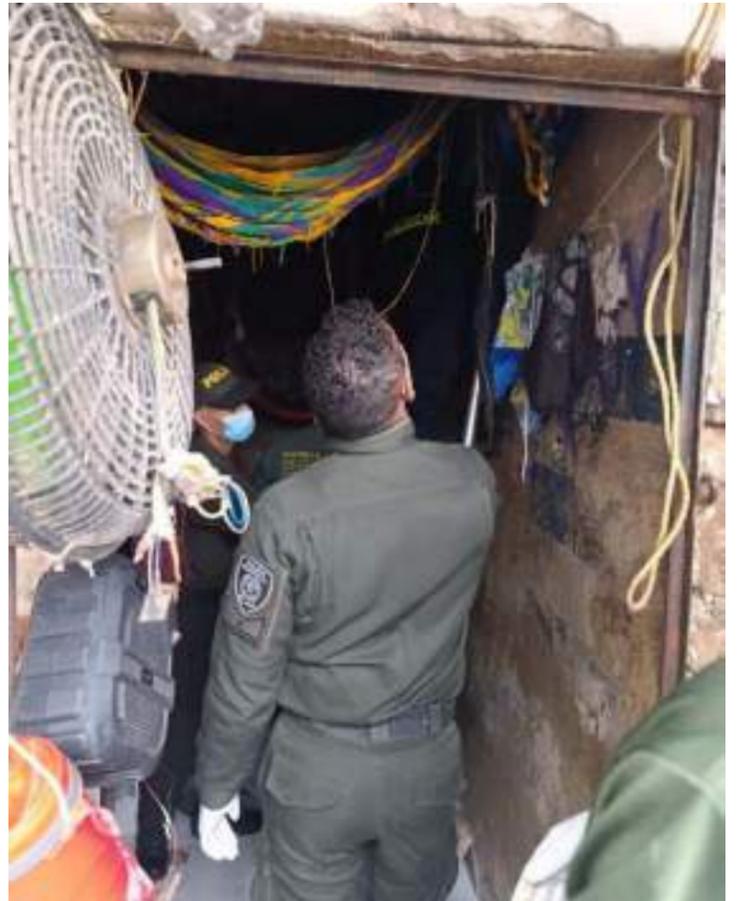
adelantando desde el año pasado con el fin de evitar que estos sujetos continúen con su accionar delictivo dentro de las celdas en donde están en espera de sus procesos judiciales, logrando darles un contundente golpe a las iniciativas criminales que puedan desarrollarse desde estos sitios hacia afuera.

La fuente informó que, en medio de la intervención de las 7 celdas, en la 3 y 4 lograron determinar que estos privados de libertad se las ingenian para construir caletas debajo de los pisos, por lo que fue necesario utilizar barras y macetas para romper y dar con los elemen-

tos que tenían ocultos en estos sitios, allí escondían sustancias alucinógenas y equipos móviles para que no fueran detectados por los guardias.

Asimismo, se pudo conocer que se hicieron registros a personas y pertenencias a 160 privados de libertad entre ellos 121 de nacionalidad colombiana y 38 venezolanos, además, de una mujer extranjera que se encuentra en una de estas celdas, lo que también hace denotar que hay un hacinamiento en la estación policial.

Los elementos incautados serán analizados por las autoridades competentes de inteligencia, además, los 13 teléfonos



serán verificados para determinar si estarían siendo utilizados para extorsionar a personas desde las celdas, por lo tanto, los resultados de estas investigaciones se les sumarán a los procesos judiciales que se adelantan en contra de cada una de estas personas privadas de libertad.

De igual forma se pudo

conocer que, ante el aumento de estos elementos incautados dentro de los calabozos o celdas de la Estación de Policía de Maicao, se intensificarán los controles a la hora de entrega de sus elementos de aseo y alimentos por parte de familiares con el fin de evitar el ingreso indebido de teléfonos y sustancias estupefacientes.

## Se encontraba en alto estado de embriaguez Rescatan a un extranjero de 64 años que se estaba ahogando en las playas de Riohacha

Como parte de su labor en pro de la seguridad en las playas de Riohacha, los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura rescataron a un hombre de 64 años de edad, de nacionalidad venezolana que se estaba ahogando cuando se metió al mar en una zona restringida.

Según el primer reporte de los salvavidas el hombre se metió al mar en alto estado de embriaguez, y al no tener control de su cuerpo empezó a ahogarse, por lo que fue necesaria la intervención para poder llevarlo hasta la orilla de las playas donde recibió los primeros auxilios.

El hombre fue trasladado hasta un centro asistencial donde recibió atención por parte del personal médico y se conoció que por el momento se encuentra intubado debido a la delicada situación que vivió en las pla-

yas de Riohacha.

Los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura hacen un llamado a la ciudadanía en general a ser

más conscientes al lanzarse al mar, sobre todo, en zonas prohibidas debido al alto oleaje que se está presentado.



El hombre fue trasladado hasta un centro asistencial donde recibió atención por parte del personal médico.

## Ejército Nacional brinda bienestar a soldados y a comunidades vulnerables de La Guajira

En un esfuerzo por mejorar las condiciones de vida y bienestar de los soldados del Ejército Nacional, la Asociación Nacional Acción Social del Ejército de Colombia (Anase) visitó siete bases militares en el área de operaciones de la Primera División, donde entregó importantes donaciones en beneficio de más de 700 hombres.

Durante su recorrido, los soldados fueron equipados con artículos esenciales como ollas, televisores, estufas industriales, licuadoras, bombas eléctricas y ventiladores, entre otros, a fin de optimizar su calidad de vida y fortalecer las capacidades logísticas en las unidades.

Además, en Carraipía, en La Guajira, se desarrolló una jornada médica diri-



Se realizó también una jornada médica.

gida a toda la comunidad, la cual recibió atención especializada e insumos médicos fundamentales para su bienestar.

Gracias a esta iniciativa, se entregaron más de 10 millones en medicamentos esenciales que permitirán dar continuidad a sus tratamientos, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida y acceso a la salud.

Con estas acciones, la Anase reafirma su compromiso con el bienestar de los soldados y las comunidades más necesitadas, llevando apoyo tangible y esperanza a quienes más lo requieren.

# En 17 atentados sicariales fallecieron 15 personas 23 homicidios se registraron durante el primer mes del año 2025 en La Guajira

La situación de violencia se ha recrudecido en el departamento de La Guajira, durante el primer mes del año 2025. Los homicidios fueron aumentando al cierre del 31 de enero con un total de 23 personas, de las cuales, 15 fallecieron en medio de atentados sicariales, mientras que las restantes en hechos de intolerancia, ataque con arma blanca y hallazgos en sacos.

En el mes de enero en el Departamento se presentaron un total de 17 atentados sicariales, de los cuales 15 personas perdieron la vida y seis resultaron heridas producto de estos ataques perpetrados por sujetos que aún no han sido identificados, sin embargo, las autoridades competentes señalaron que continúan en las investigaciones para dar con los autores de estos crímenes.

En la base de información que se maneja por parte de Diario del Norte, el Distrito de Riohacha, es la entidad que durante enero vivió un brutal golpe violento ya que se registraron 11 atentados sicariales en donde fallecieron ocho personas y seis más resultaron heridas en diferentes hechos. Hasta el momento no hay captura de los victimarios de estos ataques.

La entidad que continuó con la ola de violencia fue el municipio de Albania, ya que en menos de 48 horas cuatro personas fallecieron en dos atentados sicariales, el primero en el corregimiento de Porciosa y el segundo en el barrio Ciudad Albania, que dejó tres muertos y dos heridos, los cuales se encuentran en recuperación en un centro clínico en Maicao, mientras que el último, fue dejado al costado de la carretera de Cuatro Vías - Albania dentro de un saco, en hechos ocurridos entre el lunes 27 y miércoles 29.

Los otros municipios que se sumaron a la lista de homicidios en La Guajira, son Barrancas con dos personas fallecidas, una por arma blanca y otra fue hallada con varios disparos en la zona rural; Maicao con dos muertos en diferentes hechos en medio de atentados sicariales, Dibulla con un muerto en ataque a bala y otro hallado en un saco que luego de varios días pudo ser identificado en



la ciudad de Santa Marta. Por último, Villanueva con una persona fallecida en medio de un hecho de intolerancia; en San Juan del Cesar fue encontrado en una zona enmontada el cuerpo de una persona de origen venezolano quien fue asesinado a golpes, y en la zona rural de Fonseca se hallaron los restos mortales de una persona que se encontraba calcinada, quien hasta el momento no se ha podido identificar.

Ante estos hechos ocurridos en el mes de enero, el comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, señaló que las autoridades encargadas de los casos, como la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) y el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) están trabajando para esclarecer estos hechos que han alterado el orden público en ocho municipios del Departamento.w



El Distrito de Riohacha, es la entidad que durante enero vivió un brutal golpe violento.



Estados dos personas fueron asesinadas en el municipio de Maicao.



En el municipio de Albania en menos de 48 horas cuatro personas fallecieron en dos atentados sicariales.



Falleció al ingresar a un centro asistencial

## Asesinan a un hombre de dos impactos de bala en hechos que son materia de investigación en Barrancas

En medio de un ataque a bala un hombre falleció de dos disparos en momentos en que se encontraba cerca al parque de 'Los Varados' en el centro del municipio de Barrancas al sur de La Guajira, cuando fue interceptado por su victimario.

La víctima mortal fue identificada como Osnaider David Palmera Pimienta de 21 años de edad, natural de Suana, en el departamento del Atlántico, quien presentaba dos impactos de bala, uno en el cuello y otro en uno de sus hombros, heridas que le causaron la muerte minutos después de ingre-



Según una versión, el crimen de este joven se habría generado por un caso de intolerancia entre vecinos.

sar a un centro asistencial.

Otra versión señala que el hecho se habría gene-

rado por un caso de intolerancia entre vecinos, quienes habían tenido



Osnaider David Palmera Pimienta, fallecido.

una acalorada discusión en días anteriores y que al parecer terminó en esta trágica muerte. Sin em-

bargo, las autoridades investigan las dos versiones presentadas.

De igual forma, se pudo conocer que el hoy fallecido trabajaba como carnicero en un establecimiento comercial llamado Granero Aruba en el municipio de Barrancas y desde hace algún tiempo se había radicado en esta localidad del sur de La Guajira.

Ante este nuevo hecho violento las autoridades competentes tratan de esclarecer el móvil del crimen y el autor de este ataque a bala, ya que buscan determinar si se trató de un hecho de intolerancia o un ajuste de cuentas.

Había sido amenazado el viernes 31 de enero

## Hombre es asesinado en zona rural de San Juan del Cesar por presuntos problemas pasionales

En horas de la mañana del sábado 1 de febrero se registró el primer hecho violento en el municipio de San Juan del Cesar, donde una persona de sexo masculino falleció de un impacto de bala en el cráneo, según el reporte de las autoridades.

La víctima fue identificada como Iván René Mendoza Díaz de 29 años de edad, de oficio ladrillero, quien según la versión de las autoridades, se encontraba tendido en el suelo boca abajo con un impacto de bala que le causó la muerte de ma-

nera inmediata.

Los hechos se registraron en una vía terciaria que comunica hacia el corregimiento de Guamachal, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, al sur de La Guajira, hasta donde llegaron los uniformados de la Policía Nacional a verificar lo sucedido.

Según lo manifestado por los familiares, el hombre había recibido amenazas el pasado viernes 31 de enero en horas de la tarde, por problemas pasionales a raíz de su reciente separación, versión que hasta el momento forma parte

**DESTACADO**

Según dijeron familiares a las autoridades, este hombre habría recibido amenazas el pasado viernes 31 de enero en horas de la tarde, al parecer, por problemas pasionales.

de las investigaciones de las autoridades.

Al lugar llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, quienes procedieron al levantamiento del cuerpo y el traslado a la morgue de Medicina Legal.

Asimismo, se conoció que se iniciaron las labores de vecindario para poder dar con la identidad del responsable del ataque. Además, señalaron que por ser una zona rural no se cuenta con cámaras de seguridad que hubieran podido grabar lo sucedido.



Iván René Mendoza Díaz de 29 años, fallecido.

Los lesionados fueron llevados a centros asistenciales

## Subintendente de la Policía en Paraguachón muere en accidente de tránsito en la vía Santa Marta - Palomino



Fabio Nelson Caballero Castillo, fallecido.

Un subintendente de la Policía Nacional quien estaba adscrito a la Estación de Policía en el corregimiento de Paraguachón, jurisdicción del municipio de Maicao, se encuentra entre las víctimas fatales del accidente de tránsito registrado en La vía Santa Marta - Palomino, La Guajira.

La víctima fue identificada como Fabio Nelson Caballero Castillo, de 43 años de edad, natural de Barranquilla, capital del Atlántico, quien desempeñaba el cargo de comandante de patrulla de vigilancia, con tres meses de haber ingresado a Paraguachón.

Se pudo conocer que el

subintendente de Policía se encontraba administrativamente de descanso y en la mañana del sábado 1 de febrero debía reincorporarse a sus servicios.

Es de recordar que este accidente se registró en horas de la madrugada del sábado 1 de enero a la altura del kilómetro 39 de la vía Santa Marta - Palomino, cerca del corregimiento de Guachaca, donde fallecieron tres personas, entre ellas el subintendente, y 25 resultaron heridas. Los lesionados fueron llevados a centros asistenciales en la capital del Magdalena.

En este hecho se vieron involucrados un bus de

**DESTACADO**  
El subintendente de la Policía Nacional Fabio Nelson Caballero, contaba con 16 años y 6 meses de servicio en la institución policial y era el comandante de patrulla de vigilancia.

servicio público interdepartamental de la empresa Coopetran y un tractocamión. Los hechos son materia de investigación por parte de las autoridades para determinar responsabilidades.

Este trágico hecho enluta a la institución el Departamento de Policía La Guajira, que lamenta el fallecimiento del subintendente quien contaba con 16 años y 6 meses de servicio en la institución policial.